



Real Audiencia de Mexico

SELLO CUARTO, VEINTI  
TE MARAVELIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN  
QUENTA Y SEIS.

Esta Real Audiencia de Mexico, con que contribuye pide su  
peticion atendida a Ena. Su. se haga nueva de la misma  
por la Comunidad de Mexicana de la que por Combeniente tengo  
por quien Enmendado. Acordo que para resolver sobre es  
ta peticion se tenga presente para el primer Turno  
El Excmo. Esecutado En favor de dho. Jph. Lanza, y demas  
atenciones que por Ena. Su. se haigan dado.

H. no  
A. de las Doblas

En

En la M. N. y M. L. Ciudad de Mexico a Veinte y quatro de  
Diciembre de mill Setecientos y quenta y seis, Yo el Sr. Don  
ca Justicia y Regim. de Ena. Su. se juntaron como acostum  
bran a Consejo En las Salas para tratar y Conferir con los  
cancas al requerido de su Mag. d. con utilidad de Ena. y publi  
ca En su favor El Sr. Don Andres Fernandez de Caseres y Jeda por su

En

